

Ficha Asunto

RESOLUCION

Asunto: 26614

Origen: Cámara Representantes - Gamou, Carlos; Kechichian, Liliam; Orrico, Jorge; Pérez, Esteban; Pozzi, Jorge; Semproni, Víctor; Tourné, Daisy

Análisis: Incorpórese al Reglamento de la Cámara de Representantes los siguientes artículos: "ARTICULO 38.1.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución se fija el siguiente régimen de descuentos de la asignación mensual de cada Representante, en casos de inasistencias injustificadas: A) Por cada inasistencia a una Comisión sea esta Permanente, Especial o de las previstas en el artículo 120 de la Constitución -medio jornal-. B) Por cada inasistencia a una sesión plenaria de la Cámara de Representantes (ordinaria o extraordinaria) o a una sesión de la Asamblea General o de la Comisión Permanente - un jornal-. C) Se entiende por jornal, la asignación mensual íntegra, dividida treinta. ARTICULO 38.2.- Se consideran inasistencias justificadas las siguientes: A) Las que se produzcan estando el legislador en uso de licencia, conforme a la respectiva ley o en lugar que impide su concurrencia por una gestión encomendada por la Cámara de Representantes o por alguna de sus Comisiones o por la Asamblea General. B) Las que se produzcan previo aviso escrito de imposibilidad de asistir, con indicación específica de la causa que motiva dicha imposibilidad (indisposición física, acontecimiento personal o familiar, compromisos simultáneos inherentes a su función de legislador, razonablemente atendibles)".

Título: LEGISLADORES. INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS. DESCUENTO. REGLAMENTO C.RR. MODIFICACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
03-05-2005	CRR	137/2005	Entrada a Cámara de Representantes.
03-05-2005	CRR	137/2005	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:42 Diario:3253 ASUNTOS INTERNOS
03-05-2005	CRR	137/2005	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:43 Diario:3253
04-05-2005	CRR	137/2005	Recepción por parte de Div.Comisiones.
04-05-2005	CRR	137/2005	Se distribuye repartido. Rep.243/0 HTML PDF REGLAMENTO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES. Se modifican normas referidas al régimen de descuentos por inasistencias injustificadas de los señores Representantes.
04-05-2005	CRR	137/2005	Div.Comisiones envía a la Comisión. ASUNTOS INTERNOS
11-05-2005	CRR	137/2005	Se da cuenta en comisión. ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 5. Se inicia el tratamiento del proyecto de resolución con la exposición de motivos que realiza el señor Representante Víctor Semproni, firmante de la iniciativa; seguidamente la señora Presidenta del Cuerpo, maestra Nora Castro, manifiesta que este asunto se ha considerado en reuniones realizadas junto a integrantes de la Cámara de Senadores, en virtud que las inasistencias de señores Legisladores de la referida Cámara están contempladas en el artículo 14 de su Reglamento: se da lectura al mismo. Se intercambian ideas y se acuerda que figure en el orden del día de la próxima reunión, realizar los contactos pertinentes con las diferentes bancadas y recabar la opinión de los sectores con representación parlamentaria, procurando arribar a un proyecto que contemple la situación existente en cada una de las Cámaras del Poder Legislativo.
18-05-2005	CRR	137/2005	En comisión ... ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 6. Continúa la consideración de la iniciativa y se pospone hasta la próxima reunión, momento en que las diferentes bancadas tal vez tomen posición al respecto.
01-06-2005	CRR	137/2005	En comisión ... ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 7. Continúa el análisis del proyecto de resolución y el señor Representante Julio Cardozo manifiesta que consultó a nivel de los diferentes sectores de su Partido y comunicará la posición adoptada en la próxima reunión. Se acuerda distribuir por secretaría el texto en consideración a los delegados de sector designados para la comisión de Asuntos Internos y solicitar, a la brevedad, conocer la opinión de su bancada parlamentaria.
08-06-2005	CRR	137/2005	Tratamiento en comisión. ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 8. Se intercambian ideas al respecto y la señora Presidenta del Cuerpo adelanta que en las conversaciones mantenidas con algunos señores Senadores interesados en el tema, conceptualmente hay acuerdo, pero hay que realizar algunas modificaciones para iniciar su aplicación; manifiesta además que es de interés implementar el procedimiento lo antes posible y no esperar la utilización del voto electrónico. En este sentido, el señor Representante Julio Cardozo Ferreira, expresa que en la próxima reunión dará a conocimiento la posición adoptada por la bancada del Partido Nacional. La Secretaría de la Comisión de Asuntos Internos deja constancia que oportunamente remitió a los delegados de sector de la asesora el texto de la iniciativa solicitando conocer, a la brevedad, su opinión al respecto.
06-07-2005	CRR	137/2005	Tratamiento en comisión. ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 9. Se continúa con el tratamiento de la iniciativa y se analiza el texto de un aditivo que figurará como un nuevo literal. Luego de intercambiar ideas al respecto se acuerda redactar el mismo y distribuirlo a los diferentes legisladores.
13-07-2005	CRR	137/2005	Comisión aprueba texto modificativo. ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 10. Informantes: -Informe escrito.. Informante: Semproni, Víctor. Firmante: Cardozo Ferreira, Julio La asesora analiza el articulado y realiza modificaciones al texto; asimismo vota un aditivo que figura como un nuevo literal del artículo 38.1.
20-07-2005	CRR	137/2005	Div.Comisiones recibe de la Comisión. ASUNTOS INTERNOS

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
20-07-2005	CRR	137/2005	Se distribuye repartido. Rep.243/1 HTML PDF REGLAMENTO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES. Se modifican normas referidas al régimen de descuentos por inasistencias injustificadas de los señores Representantes. Informe.
20-07-2005	CRR	137/2005	Div.Comisiones eleva.
27-07-2005	CRR	137/2005	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:3273 ASUNTOS INTERNOS
04-08-2005	CRR	137/2005	Se anexa carpeta. Se le anexa Carp. 3597/003.
09-08-2005	CRR	137/2005	Antecedentes. Tomo:0 Página:14 Diario:3277
09-08-2005	CRR	137/2005	Discusión. Tomo:0 Página:16 Diario:3277 Intervenciones: Asti, Alfredo Pag. ini:22 Pag. fin:22 Botana, Sergio Pag. ini:20 Pag. fin:21 Botana, Sergio Pag. ini:23 Pag. fin:23 Cardozo Ferreira, Julio Pag. ini:18 Pag. fin:18 Cusano, Mauricio Pag. ini:21 Pag. fin:21 Gamou, Carlos Pag. ini:21 Pag. fin:21 Gandini, Jorge Pag. ini:22 Pag. fin:22 Pérez, Esteban Pag. ini:19 Pag. fin:19 Semproni, Víctor Pag. ini:16 Pag. fin:18 Semproni, Víctor Pag. ini:21 Pag. fin:22 Trobo, Jaime Mario Pag. ini:19 Pag. fin:20 Trobo, Jaime Mario Pag. ini:23 Pag. fin:23 Vega Llanes, Alvaro Pag. ini:19 Pag. fin:19
01-12-2005	CRR	137/2005	Discusión. Tomo:0 Página:36 Diario:3305 Intervenciones: Abdala, Pablo Pag. ini:37 Pag. fin:39 Abdala, Pablo Pag. ini:41 Pag. fin:41 Alonso, Alvaro Pag. ini:40 Pag. fin:40 Botana, Sergio Pag. ini:39 Pag. fin:40 Patrone Chirelli, Jorge Norman Pag. ini:41 Pag. fin:41 Peña Hernández, Adriana Pag. ini:39 Pag. fin:39 Semproni, Víctor Pag. ini:36 Pag. fin:37 Semproni, Víctor Pag. ini:39 Pag. fin:39 Semproni, Víctor Pag. ini:41 Pag. fin:42
17-02-2010	CRR	137/2005	Div.Comisiones recibe de la Comisión. ASUNTOS INTERNOS
17-02-2010	CRR	137/2005	Div.Comisiones remite a Trámite.
02-03-2010	CRR	137/2005	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:30 Diario:3630
03-03-2010	CRR	137/2005	Por resolución del Cuerpo se retira del archivo. Tomo:0 Página:25 Diario:3631
05-03-2010	CRR	137/2005	Recepción por parte de Div.Comisiones.
05-03-2010	CRR	137/2005	Se distribuye repartido. Rep.10/0 HTML PDF REGLAMENTO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES. Se modifican normas referidas al régimen de descuentos por inasistencias injustificadas de los señores Representantes.
05-03-2010	CRR	137/2005	Div.Comisiones envía a la Comisión. ASUNTOS INTERNOS
06-04-2010	CRR	137/2005	Se da cuenta en comisión. ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 1. Versión Taquigráfica: 2 Se da ingreso al proyecto de resolución y se pospone su tratamiento para una próxima reunión.
01-06-2010	CRR	137/2005	Tratamiento en comisión. ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 4. Versión Taquigráfica: 4 A propuesta del señor Presidente de la asesora, se acuerda por unanimidad invitar al señor Representante Esteban Pérez, autor de la iniciativa, para la reunión del próximo martes 8 del corriente.
08-06-2010	CRR	137/2005	Tratamiento en comisión. ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 5. La Comisión recibe al señor Representante Esteban Pérez quien expone sobre la necesidad de aprobar el proyecto de resolución presentado a fin de tener una reglamentación similar a la existente en la Cámara de Senadores. Se intercambian opiniones entre los señores Representantes.
01-09-2010	CRR	137/2005	Comisión posterga su tratamiento. ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 11. Versión Taquigráfica: 218 La Comisión acuerda postergar la votación del proyecto para estudiar con detenimiento su articulado.
03-11-2010	CRR	137/2005	Tratamiento en comisión. ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 15. Se considera brevemente el tema acordando los señores Legisladores estudiar las modificaciones que al proyecto le introdujer al señor Presidente de la Comisión, con el fin de informarlo y aprobarlo en una próxima reunión.
10-11-2010	CRR	137/2005	Tratamiento en comisión. ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 16. Se aborda el tema nuevamente con un proyecto de resolución ya elaborado y distribuido entre los presentes como base de trabajo para arribar a un acuerdo. Se intercambian opiniones y surge una modificación que se redactará para la próxima reunión, en la que se maneja la posibilidad de descontar un día de la licencia por motivos personales a aquéllos Legisladores que falten a las reuniones de las Comisiones o a las del Plenario. Una vez redactada la propuesta se acuerda darle un rápido tratamiento a efectos de poder enviarlo a la consideración del Cuerpo.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
17-11-2010	CRR	137/2005	Comisión aprueba texto modificativo. ASUNTOS INTERNOS : Lacalle Pou, Luis Alberto Nro. de Acta: 17. Informantes: -Informe escrito. La Comisión aprueba el texto original introduciéndole una pequeña modificación en el acápite del artículo 38.1, en el que se estipulará que en caso de inasistencia injustificada de un Legislador, se le descontará un día de licencia por cada inasistencia y en caso de haberse agotado la licencia se acuerda un sistema de descuentos de acuerdo a una tabla que se enumera en los literales A) a D) que se detallan a continuación del acápite. Se aprueba por unanimidad.
27-12-2010	CRR	137/2005	Div.Comisiones recibe de la Comisión. ASUNTOS INTERNOS
27-12-2010	CRR	137/2005	Div.Comisiones eleva.
14-02-2011	CRR	137/2005	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:6 Diario:3695 ASUNTOS INTERNOS
04-10-2011	CRR	137/2005	Antecedentes. Tomo:0 Página:23 Diario:3739
04-10-2011	CRR	137/2005	Discusión. Tomo:0 Página:26 Diario:3739 Intervenciones: Lacalle Pou, Luis Alberto Pag. ini:26 Pag. fin:27 Semproni, Víctor Pag. ini:27 Pag. fin:27
04-10-2011	CRR	137/2005	Se aprueba Resolución. Tomo:0 Página:38 Diario:3739
04-10-2011	CRR	137/2005	Texto aprobado. Tomo:0 Página:38 Diario:3739